



CLUBES F.N.J.Y.D.A.

AA/224

Pamplona, 15 de Abril de 2010.

RECICLAJE MIEMBROS TRIBUNALES PASO GRADO DE JUDO.

Por el presente les comunicamos que:

El **sábado 8 de Mayo** del corriente, a las 17:00 Horas y en la Sala N° 4 de la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe (C/Goroabe, 36 de Pamplona), tendrá lugar el Reciclaje de Miembros de Tribunal de Grados de Judo, que será impartido por Eduardo Marco, Director de la Escuela de Grados y Docencia de la Federación Navarra de Judo y D.A.

Así mismo, se invita a todos los profesores titulares de Navarra y deportistas, para hacerles conocedores de las nuevas disposiciones en los exámenes de Cinturón Negro de Judo, comunicadas en el Seminario Nacional de Judo, celebrado en Madrid, el 20 de Febrero y convocado por la Escuela Federativa Nacional.

Requisitos para Miembros Tribunal de Grados de Judo:

1. Ser Maestro – Entrenador Nacional de Judo.
2. Poseer el Título de 3º DAN de Judo.
3. Colegiación Nacional 2010.
4. Licencia deportiva 2010.
5. Cuota de inscripción 30,00 €, que deberá ser abona para el **día 3 de Mayo**, en la Cuenta Corriente de la Federación tiene en Caja Rural de Navarra N° 3008 /0001 / 10 / 0700195720.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento para los efectos oportunos,

Fdo.: Aurora Arribillaga
SECRETARIA